



202530594247

Fecha Radicado: 2025-12-02 15:25:50



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL EN PÁGINA WEB (FIJADO Y DESFIJADO)

La Subsecretaría de Control Urbanístico de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), se le informa a **HERNANDO ANTONIO JIMENEZ CASTAÑEDA**, identificado con cedula de ciudadanía número **6.786.746**, que debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación: Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1), Taquilla 6 y 7.

El horario de atención es de Lunes a Jueves de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 04:30 pm, los viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 04:00 pm.

Lo anterior, para notificarse del siguiente acto administrativo:

**Requerimiento 202530465596 del día 24 de septiembre de 2025.
“REQUERIMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES URBANISTICAS DERIVADAS DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION C4-1190-19”**

Contra el presente requerimiento no proceden los recursos de reposicion ni apelación, por tratarse de un acto informativo de mero trámite. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Le informamos que, si es de su interés y acepta ser notificado por medio electrónico, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, deberá diligenciar en su totalidad el formato adjunto de “Autorización Notificación Por Correo Electrónico” en PDF con su firma, y remitirlo

Página 1 de 2



202530594247

Fecha Radicado: 2025-12-02 15:25:50



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

al correo electrónico notificaciones.controlurbanistico@medellin.gov.co , de tal forma, para notificarse del siguiente acto administrativo **Requerimiento 202530465596 del día 24 de septiembre de 2025, derivado de la licencia C4-1190-19.**

FIJADO: 02 DICIEMBRE 2025

DESFIJADO: 10 DICIEMBRE 2025

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO TRUJILLO VERGARA
SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Copia: Expediente Licencia C4-0637-19 del 01 de abril del 2019, CBML 14200060020. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.

Elaboró: Carolina Mesa Espinal	Abogada Contratista
SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO	

Página 2 de 2